

Derecho de Aguas

Joaquín Doepking A. Solicita constituir derecho de aguas superficiales y corrientes, No consuntivo, ejercicio permanente y continuo, por 200 l/s, vertiente s/n, captación gravitacional en coordenadas UTM (Km). N:5.745,082 y E:263,687; Restitución en coordenadas UTM (Km). N: 5.744,752 y E: 263,295. Distancia y desnivel entre captación y restitución 512,4 y 25 m. Datum WGS 84 Provincia Malleco.

